



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A2.1100), POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2017 Y 2018.

La Comisión de Selección de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Gestión Administrativa, especialidad Administración General de la Junta de Andalucía (A2.1100), por el sistema de promoción interna, de acuerdo con las facultades conferidas en los apartados 2.4. y 2.7. de la Base Séptima de la Resolución de 29 de abril de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de promoción interna para ingreso en diferentes cuerpos y especialidades de la Administración General de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 84, de 6 de mayo de 2019),

ACUERDA

1.- Modificar la plantilla de respuestas correctas publicada el pasado 30 de septiembre de 2019, en los siguientes términos:

- Anular la pregunta n.º 35 por formulación errónea en su redacción, por lo que pasa a computarse la pregunta de reserva n.º 151.

2.- Desestimar el resto de alegaciones a la plantilla formuladas por las personas aspirantes.

Asimismo, acuerda hacer pública la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición con indicación de la puntuación obtenida en el ejercicio.

Sevilla, 28 de octubre de 2019.

El Presidente,

El Secretario,

Fdo.: Francisco Romero Rodríguez.

Antonio Luis Hinojosa Expósito.

Código:	43Cve773PUK0W06VbPnTVA8prK7d0A	Fecha	28/10/2019	
Firmado Por	ANTONIO LUIS HINOJOSA EXPOSITO FRANCISCO ROMERO RODRIGUEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/1	